



missio

Vayan por todo el mundo

Boletín Informativo de la Parroquia de La Divina Pastora. Año 5 n° 50 septiembre de 2021

La Voz del Párroco

En el “dolor y la alegría, la Divina Pastora es nuestra guía”.



Queridas familias: durante este tiempo difícil de la pandemia, se ha puesto a prueba nuestra fe; han sido tiempos en que o afianzamos nuestra confianza en Dios o nos dejamos perder por todo lo que ha generado esta crisis sanitaria y de lo que ella a derivado.

Hoy tiene que resonar en nuestros corazones nuestra confianza en Dios, en su Hijo Jesucristo, por eso oramos “Sagrado corazón de Jesús, en tí confío; “en el dolor y en la alegría, la Divina Pastora es nuestra guía”, “Señor San José, aumenta nuestra fe”.

Es tiempo en que debemos voltear nuestra mirada al cielo, sin perder el suelo, en que estamos llamados a vivir la solidaridad uniéndonos a quienes más sufren y siendo responsables de mi hermano; no podemos quedar indiferentes, ni escépticos. Es tiempo de crecer en la fe y sobre todo en vivirla. En este sentido, celebramos la Fiesta de la Divina Pastora, y aunque de manera diferente haremos fiesta, no por ello será menos gozosa, ya que nuestra devoción es tan profunda, que como comunidad podemos identificarnos, sumamente marianos; pero ¿qué conlleva esta realidad?. Les propongo algunos puntos, que resaltan a María como nuestra guía:

La presencia de Santa María, es fundamental en la vida del Cristiano, pues es el modelo de amor hacia su Hijo, ella nos enseña, a amarlo y a seguirlo. Ser mariano es seguir a Jesús de la mano de María.

Nos enseña a escucharlo y a cumplir la voluntad de Dios, tal como lo expresa “he aquí la esclava del

Señor, hágase en mi su Palabra”; así también, ser mariano, es aprender a ser humildes para escuchar la Palabra de Dios y sobre todo ponerla en práctica.

María es la mujer del silencio, y no porque no tenga nada que decir; por el contrario “todo lo guardaba en su corazón”, lo cual significa, su profunda mística, es decir, la capacidad de reflexionar y de contemplar los misterios de Dios. Tenemos que aprender a callar nuestros ruidos que muchas veces impiden escuchar la voz de Dios y afectan nuestra capacidad de asombrarnos ante la presencia amorosa de Dios en cada momento de nuestras vida.



Es la Madre del Buen Pastor, que a imagen de su Hijo, nos acompaña en el camino, y como muchos lo expresan, “nos cubre con su manto”, para protegernos de todo mal: “no estoy yo aquí, que soy tu madre, la madre del Verdadero Dios por quien se vive”, le dice a San Juan Diego en el Tepeyac, garantizando su presencia, sobre todo en los momentos difíciles de la vida. Ella como el Buen Pastor, nos conoce, nos cuida, camina con nosotros, nos lleva por “verdes praderas”, nos conduce al manantial de la vida, sobre todo en la Eucaristía.

María nos muestra al que es el Camino, la Verdad y la Vida, y nos invita a caminar con ella, a seguir sus pasos, precisamente, para llevarnos a su Hijo, tal como versa el canto: “eres Pastora Divina, eres Reina soberana, vamos siguiendo tus pasos, lucero de la mañana”. Ser mariano es seguir los pasos de María.

Pbro. Lic. Saúl Ragoitia Vega

¿Qué ha sucedido en la Parroquia?

El martes 20 de julio iniciaron clases en la Escuela Bíblica Divini Verbi de la Parroquia de la Divina Pastora, con clases como Introducción a la Biblia, Historia de la Salvación, Cartas Paulinas, Géneros literarios, Catecismo de la Iglesia Católica y Cómo hacer Lectio Divina.



El jueves 10 de junio en el Seminario Conciliar, el Seminarista Alejandro, originario de San Francisquito, recibió el orden del Diaconado.



Procedente del Seminario de Colorado (EUA) estuvo en nuestra parroquia el seminarista Michael, quien vino a Querétaro a estudiar español y conocer más acerca del trabajo parroquial.

Estuvo cinco semanas en nuestra Parroquia y regresó al Seminario el 30 de julio.



La reunión del Decanato de Santiago del mes de junio se realizó en la Parroquia de la Divina Pastora el martes 1 de junio.



Doña Mary Peña, colaboradora de la Parroquia desde 1956, cumplió 99 años de edad el 15 de agosto. Gracias a Dios por tan fructífera vida entregada a Dios y al servicio de los demás.



15 de agosto. La Hermana María Luz Rosas Rosas (HDPG) cumplió 50 años de haber consagrado su vida al Señor. Desde el 15 de agosto de 2018 llegó a servir a esta parroquia de La Divina Pastora y en este tiempo ha realizado actividades de coordinación en las Pastorales Litúrgica y Profética, así como preparación a los Ministros Extraordinarios de la Comunión, Monaguillos y jóvenes, además de apoyar en la Sacristía. Actualmente ofrece también un curso de Lectio Divina en la Escuela Bíblica.

El seminarista de segundo de Teología, Sergio Arturo Mendoza se incorporó a nuestra parroquia desde el 16 de agosto y permanecerá durante un año como una experiencia parte de su formación.



Durante los domingos de agosto, diferentes grupos de pastoral parroquial vendieron alimentos en el atrio, como apoyo a la Parroquia.

28 y 29 de Agosto se realizaron Primeras comuniones y confirmaciones en nuestra Parroquia. A pesar de la pandemia, con la gracia de Dios, y cumpliendo con todas medidas sanitarias, se ha podido cumplir con este hermoso sacramento para los niños de nuestra comunidad parroquial. Felicitaciones al equipo de catequistas que con su entrega y empeño lograron que los niños recibieran los sacramentos.



15 DE AGOSTO

CELEBRACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

En el mes de agosto, como cada año, se realizó en esta Parroquia de La Divina Pastora, la fiesta de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, comenzando el 6 de agosto la novena para cerrar el día 15 con la gran celebración en el día de la Ascensión de nuestra Santísima Madre.

Recordemos que el 29 de enero de 1904 se recibió en la ciudad de Guadalajara la autorización del papa Pío X para la coronación canónica de la imagen de Nuestra Señora de San Juan. La facultad para imponer canónicamente la corona de oro a la Virgen fue adquirida por el arzobispo de Guadalajara, José de Jesús Ortiz y Rodríguez. La solemne coronación se llevó a cabo, precisamente, el 15 de agosto de 1904.

En 1968, aquí en Querétaro, un grupo de peregrinos de la Parroquia de la Divina Pastora, preocupados por la desorganización que reinaba en los pequeños grupos que realizaban la peregrinación a San Juan de los Lagos, deciden de común acuerdo organizar una peregrinación con carácter Diocesano, que tuviera sus propios estatutos y mesa directiva de tal manera que caminara independiente a la Caravana Nacional de la Fe.

Con la asesoría del Presbítero Filiberto Carrillo, se presentó ante

el cual quedó aprobada la Pía unión que comenzó a funcionar en la Parroquia de la Divina Pastora, regida por los cánones y estatutos diocesanos.

En el año de 1971 el presbítero Antonio Zúñiga Díaz (Párroco de la Divina Pastora) fue nombrado como el primer director espiritual de la peregrinación; por



Nuestra Señora de San Juan de los Lagos

el entonces Obispo Don Alfonso Torís Cobián, el 2 de diciembre de 1968, una

propuesta de estatutos, que fueron revisados por Don Francisco Paulín para emitir su dictamen.

Fue así que el 18 de enero de 1969 se emitió el decreto mediante

tal motivo fue hasta entonces que el 21 de enero salió la primera peregrinación una participación de aproximadamente 70 personas, un director espiritual y con un sentido diocesano. Después de 50 años, esta devoción ha permanecido y ha crecido en fervor y devoción a Nuestra Santísima Madre, en su advocación de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos.

A causa de la pandemia, la celebración tuvo que ser con menos participación y cuidando todas las medidas de higiene para protección de los fieles; sin embargo, se llevó a cabo la novena, con el rezo del Rosario todos los días a las 6:30 y la Santa Misa a las 7:30 de la tarde.

El día 14 se realizó una matiné con la presentación de la película "4 siglos de milagros" y el día 15 al medio día hubo participación de la danza conchera, con alabanzas en honor de la Virgen de San Juan de los Lagos. Por la tarde se festejó el 25 aniversario del grupo "Coaticue San Juanita". Además, el templo permaneció abierto a lo largo de todo el día, de manera que cualquier devoto de la Virgen pudiera acercarse a dar gracias

Por la noche se realizó la Misa solemne celebrada por el Pbro. Arturo Thomas y posteriormente se cantaron las tradicionales mañanitas, a cargo del trío "Tradiciones del pueblo de Hércules".



Parroquia de la
Divina Pastora
FESTIVIDAD
Nuestra Señora de
San Juan de los Lagos
En su Gloriosa Ascensión

La Asociación Diocesana de Peregrinos a Pie a la Basílica de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, establecida canónicamente en esta Parroquia, dedica actos de culto a su Augusta Reina y Madre, del 6 al 15 de Agosto en su SOLEMNE NOVENARIO Rezo del Santo Rosario y Misa.

PERSONAS QUE TOMARÁN PARTE DEL NOVENARIO A LAS 6:30 P.M.	
Día 6 ✦ Juanita Rivera Hurtado	Día 11 Fam. Mtnez. Becerra y Solis Mtnez.
Día 7 Grupo Divina Pastora	Fam. Mtnez. González
Día 8 Familias Coronel Nieto y Ortega Villagomez	Día 12 Ma. de la Luz Guerrero y Familia
Día 9 Familia López Lara	Día 13 ✦ Maria Aguilar
Día 10 ✦ Amador Pérez y Familia	Día 14 Fam. Mtnez. Rivera y Nuñez Rivera
	Fam. Nuñez Mtnez y Ramirez Cristóbal
	Día 15 ✦ Manuel Piña González y todos los Peregrinos Difuntos

DÍA 14 DE AGOSTO Invitamos a las familias devotas de la Virgen de San Juan de los Lagos a poner su altar en sus hogares.

A las 10:00 am Gran Matiné con la película 4 siglos de Milagros en el anexo del Templo ¡No faltes, te esperamos!
Se bajará la imagen para pasar bajo su manto.

Velaciones en diferentes lugares de la Ciudad
Síguenos en nuestras redes sociales:
<https://www.facebook.com/divinapastoraqr/>

DÍA 15 DE AGOSTO FESTIVIDAD

17:00 hrs Alabanzas por concheros y festejos por 25 años del grupo "Coaticue San Juanita en Anexo"

7:30 P.M. MISA SOLEMNE CONCELEBRADA
MAÑANITAS DESPUÉS DE LA SANTA MISA,
en honor de Nuestra Madre por el Trío
"Tradiciones del Pueblo de Hércules"

EL PÁRROCO LA DIRECTIVA

TRADICIONAL RIFA

Se solicita de la manera más atenta cumplir con los lineamientos sanitarios. (Uso de cubrebocas, gel antibacterial, guardar la distancia)
En las celebraciones se cumplirá con la capacidad de personas permitidas.
TOME SUS PRECAUCIONES

EL SENTIDO DE LA FIESTA PATRONAL

Como católicos, encontramos dentro de nuestra vida religiosa, muchas expresiones en las que se refleja nuestra fe y nuestro amor por las “Cosas de Dios”; entre ellas, sin duda está la Celebración de la Santa Misa, que es fuente de donde nutrimos nuestra fe y al mismo tiempo el culmen a donde llega toda la vida cristiana. Además están las celebraciones del año litúrgico y otras grandes festividades, como la fiesta patronal en honor a la Virgen María en su advocación de la “Divina Pastora”, así como la reciente fiesta de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, la Virgen de Guadalupe, etc.

Con respecto a esto quiero ofrecerles nuevamente, en el contexto de la pandemia que vivimos, esta reflexión acerca del sentido de las fiestas patronales, iluminados por la “Guía pastoral para la digna y provechosa celebración de las fiestas patronales”, titulado “Celebremos la fiesta”, de D. Mario de Gasperín, Obispo emérito de Querétaro.

1. En primer lugar, ¿qué son las fiestas patronales?: “son un acontecimiento que marca en lo hondo y por mucho tiempo la vida religiosa de una parroquia, de una comunidad católica y de cada uno de los participantes” (cfr. 1)

Por eso, como párroco, primer responsable, junto con quienes colaboran en la preparación, es para mi de gran interés preparar, celebrar y recoger los frutos y consecuencias de estas celebraciones. **Es una oportunidad de hacer de las fiestas un gran acontecimiento evangelizador.**

2. ¿Qué entendemos por hacer de las fiestas un acontecimiento evangelizador?

Es celebrar dignamente los misterios de la vida de Jesús, para que sea conocido, amado y celebrado con todo su esplendor, para honrarlo. Además queremos, a través de estas celebraciones, dar respuestas desde la fe a las grandes interrogantes de la existencia. “Esta es parte de la sabiduría cristiana que recibe gracias a su fe, y que lo hace descubrir y experimentar la presencia salvadora de Dios, mediante la Santa Iglesia, la Virgen María y sus Santos” (cfr. 3)

Por tanto, toda fiesta patronal tiene sentido en cuanto que:

- a) Celebra el misterio de la pasión, muerte y resurrección de nuestro Señor Jesucristo.
- b) Se le da primacía a las celebraciones litúrgicas.
- c) Se valora la riqueza de la piedad popular, siempre culti-

vada y purificada al punto que exprese la madurez y autenticidad de la fe de la Iglesia.

d) Se valora como una oportunidad para evangelizar y vivir la liturgia.

e) Se da un impulso desde la fe para:

I. Reforzar la convivencia fraterna

II. Incrementar la solidaridad,

III. Y lograr condiciones de vida más humanas y más cristianas. (cfr. 5)

Si tenemos presente todo esto, entonces podremos celebrar dignamente nuestras fiestas patronales con todas sus expresiones.

3. ¿Cuáles son las grandes expresiones de nuestras fiestas y que se convierten en un acontecimiento evangelizador?

El novenario, la exposición solemne del Santísimo Sacramento (Jubileo de las 40 horas), las procesiones, el Santo Rosario, las imágenes, la semana cultural, el gallo, la danza, la música, los fuegos pirotécnicos, las kermeses, etc., todas estas son expresiones que ponen de manifiesto una comunidad en fiesta, y que, a través de ellas, puede expresar su participación activa y digna desde la fe. Es importante tomar en cuenta las circunstancias que vivimos por la pandemia y además de cuidar en primer término la salud de todos, tener claro que cada una de ellas sea expresión de nuestro amor a Dios, a nuestra Iglesia, a cada uno de los miembros de la comunidad.

Si no tenemos presente el verdadero sentido de la fiesta, tal como lo hemos descrito, solo será una simple tradición sin contenido y vacía. Somos un pueblo en fiesta, y nuestras fiestas patronales, nos tienen que ayudar a ser mejores personas y mejores cristianos, todo tiene que apuntar a crecer en nuestra fe, ciertamente, pero sobre todo a fortalecer la vida de la comunidad de manera solidaria, eliminando el egoísmo, el individualismo. Es una oportunidad de vivir la alegría de ser hijos de Dios.





PARROQUIA DE LA DIVINA PASTORA

Fiesta Patronal 2021

!En el Dolor y en la Alegría, La Divina Pastora es Nuestra Guía!



JUBILEO DE LAS 40 HORAS

Consiste en adorar al Santísimo Sacramento ininterrumpidamente durante un periodo de cuarenta horas.

Del 29 al 31 de agosto

inicia con la Santa Misa 7:30 p.m.

NOVENA

La novena es un ejercicio de devoción que se practica durante nueve días para obtener alguna gracia o pedir por una intención.

Del 30 de agosto al 7 de septiembre

Rezo del santo rosario 6:30 p.m.

Santa Misa 7:30 p.m.



CULTURA

8:15 p.m. en el Templo Anexo

31 de agosto Pbro. Saúl Ragoitia Vega. Catequesis.

2 de septiembre Gabriel Velasco Ortega. Presentación del libro "La Divina Pastora del barrio de San Francisquito"

4 de septiembre Rosa Ramírez. La vida en el Consejo de Barrios

5 de septiembre Enrique Morales Bárcenas. Fe y amor a la Divina Pastora

6 de septiembre Tradicional Rondalla de Querétaro

7 DE SEPTIEMBRE

La Divina Pastora recorrerá las calles de la Parroquia, recíbela con alegría, adorna la fachada de tu casa, toca campanas, suena matracas, canta, grita porras...

Después de la celebración de la santa Misa

8 DE SEPTIEMBRE

7:30 p.m. Misa Solemne a nuestra

Madre Santísima La Divina Pastora

Mañanitas

Septiembre, mes de la Biblia

En este mes de septiembre, los católicos estamos invitados a tener presente de manera especial la Santa Biblia. Muchos de nosotros en casa, en algún lugar especial de la sala, hemos preparado un altar con la imagen de Cristo crucificado, la Santísima Virgen María, y la Sagrada Escritura. Pero no se trata solo de que esté en un lugar especialmente dedicado, como quien pone un adorno, sino que penetre en nuestra mente y corazón.

Hay una conocida frase de San Jerónimo "desconocer las Escrituras, es desconocer a Jesucristo", de la cual parece que el Padre José Luis Martín Descalzo hace eco al afirmar que "somos muchos los que decimos amar a Cristo, pero sabemos en realidad muy poco de Él, no hemos leído y releído sus palabras" por falta de tiempo, de interés, o de

amor; es triste, puesto que de manera muy sencilla a la Biblia también se le conoce como la historia de amor entre Dios y los hombres. Correspondamos a ese amor de Dios por nosotros, profundizando en su Palabra.

Es por ello que esta iniciativa del mes de la Biblia nos viene muy bien para tomar conciencia de lo que afirma el Concilio Vaticano II en la constitución dogmática *Dei Verbum*, en el numeral 21 "La Iglesia ha venerado siempre las Sagradas Escrituras al igual que el mismo Cuerpo del Señor"; si todos tenemos una Biblia en nuestras casas, venerémosla, con los labios y con el corazón, dejemos que entre en el centro de nuestras casas, y de nuestra vida ordinaria.

Seminarista Sergio Arturo Mendoza

El pasado 24 de agosto nuestro Sr. Obispo D. Fidencio López Plaza nos envió la Circular N. 24/2021, dirigida "a toda la familia diocesana que peregrina en la Diócesis de Querétaro", con motivo del mes de la Biblia que se celebra durante el mes de septiembre. En dicha circular nos anima a valorar algunas propuestas para celebrarlo y a vivir con entusiasmo este mes de la Biblia: "En el mes de septiembre la Iglesia nos invita a recordar el don de la Palabra en medio de nosotros, para conocerla, acogerla y amarla.

Esta noble iniciativa que llamamos 'mes de la Biblia'. Ella no tiene como objetivo simplemente añadir alguna actividad más a nuestro trabajo pastoral, sino que busca hacer que cada una de nuestras comunidades se interesen realmente por el Encuentro personal con Cristo que se comunica en su santa Palabra, pues bien sabemos que 'la ignorancia de las Escrituras es ignorancia de Cristo' (San Jeró-

nimo, *Commentariorum in Isaiam libri*, Prol.; PL 24,17 B)."

Nos exhorta a todos para que a pesar de que en, "este año ante el flagelo continuo de la pandemia, muchas de nuestras vidas se ven obligadas a transformarse", busquemos "con valentía creativa" formas adecuadas para vivir este mes de la Biblia.

Además, nos presenta lo que "a nivel diocesano se ha preparado a través de algunos subsidios, que serán transmitidos a través de los medios de comunicación oficiales de nuestra diócesis, para facilitar la participación, observando siempre los protocolos de distanciamiento indicados por las autoridades civiles. A continuación, el programa de la Dimensión Diocesana para la Animación Bíblica de la Pastoral":

ACTIVIDAD	DÍA Y HORA	LUGAR
Entronización de la Escritura o los Evangelios. Colocar un altar a la Palabra.	Domingo 5, en las Misas y a la hora de la comida	Templos, Parroquias y Hogares familiares
Seminario de estudio sobre los Salmos Bíblicos	Viernes 3, 10, 17, 24 (18:00 a 20:00 horas.	En Zoom y Facebook escuela-diocesana- verbum-vitae-qro
Semana Bíblica	De lunes 20 de agosto al viernes 24 de septiembre (18:00 a 2:00 horas	En línea: Facebook escuela-diocesana- verbum-vitae-qro
Encuentro Diocesano de la Pastoral Bíblica	Domingo 19, de 10:00 a 13:00 horas	En línea: Facebook escuela-diocesana- verbum-vitae-qro
Celebración del día de La Biblia	Domingo 26 (cada Parroquia define su propio horario)	En cada Parroquia y Templo
Conferencia: Vida y obra de San Jerónimo	Jueves 30 a las 18:00 horas	En línea: Facebook escuela-diocesana- verbum-vitae-qro

ANTE EL AVANCE DE LA COVID, NO DEBEMOS BAJAR LA GUARDIA

¿Qué es bajar la guardia? Para los que saben de box (yo no), es asumir una posición de debilidad, bajar las manos y permitir que el contrincante golpee a su gusto hasta no-quearnos. Bueno, pues de lo que se trata es precisamente de no bajar la guardia ante el virus Sars Cov 2, para evitar que nos golpee a muerte.



Desde diciembre de 2019 cuando la COVID-19 fue declarada pandemia hemos viajado en una “Montaña Rusa” que nos ha llevado de arriba abajo, nos ha sangoloteado y dado vueltas que nos dejan mareados y patidifusos. Lamentablemente, en este tiempo hemos sufrido también la pérdida de muchos familiares, amigos y conocidos que, por descuido o por algún padecimiento crónico que propició un ataque más fuerte, padecieron una penosa y mortal enfermedad.

A lo largo de los meses hemos aprendido que lo más importante es tener los cuidados necesarios y evitar algunas actividades que nos ponen en riesgo de una manera muy severa. En todos los ámbitos, en todos los trabajos, escuelas, restaurantes, cines y cualquier espacio en el que se reúna la gente, nuestro comportamiento normal sufrió modificaciones.

Hemos aprendido en estos 21 meses de pandemia, que debemos cuidarnos nosotros mismos y que, por más errores y omisiones que cometan nuestros gobernantes, corresponde fundamentalmente a cada uno de nosotros hacer lo necesario para conservar la salud.

Cada vez que comenzaba a verse la luz al final del túnel y considerábamos que estábamos “a punto de regresar a la normalidad”, la situación se complicó y nos mostró que *no debemos bajar la guardia*.

Este virus Sars Cov 2, que es el que provoca la terrible enfermedad que mantiene a todo el mundo en vilo, ha llegado para quedarse; no podemos pensar que en unos meses o en unos años este virus desaparezca y deje de afectar a la humanidad. Como muchos otros virus a lo largo de la historia de la humanidad (sarampión, viruela, varicela, etc.) una vez dispersado en el mundo, resulta prácticamente imposible eliminarlo.

¿Qué tenemos que hacer entonces? Seguir cuidándonos y adoptar como nuevos hábitos los cuidados que hemos tenido en estos casi dos años de pandemia: Usar el cubrebocas y mantener nuestras manos limpias, de preferencia con una buena lavada de manos con agua y jabón o al menos con el uso frecuente del gel, si no tenemos acceso en ese momento al lavado de manos; y vacunarnos.

Recordemos que el cubrebocas en sí no protege; es necesario traerlo puesto de manera que cubra la nariz y la boca, no el cuello o la barbilla. Mucho menos sirve si lo traemos en la bolsa o si nos lo quitamos para hablar o “porque ya me hartó”.

Con la sana distancia ocurre algo similar, se nos olvida y caminamos, nos empujamos y conversamos con otras personas a una distancia en la que una minúscula gota de saliva puede alcanzarnos e introducirse en nuestro cuerpo.

El gel, ciertamente, es un refuerzo que suple solamente en el caso de que no tengamos la posibilidad de usar el agua y el jabón, pero en cuanto llegamos a casa lo mejor es una buena lavada de manos. Incluso, usar el gel antibacterial dentro de casa resulta ocioso.

Finalmente lo que importa es estar alerta ante cualquier ataque, no bajar la guardia y vacunarnos; nadie nos va a insertar un chip para controlar nuestros pensamientos. Tener una defensa adecuada en contra del virus depende de cada quien. (GaVO)

SERVICIOS PARROQUIALES

Catequesis Prebautismal:

En esta parroquia se acepta que papás y padrinos tomen su catequesis prebautismal en línea en la página:

encuentra.com

Deberán inscribirse, registrar sus datos, estudiar el tema y responder la evaluación.

Imprimir la constancia que les será enviada por correo electrónico para entregar en la Notaría.

Para Matrimonio, tener presente:

- ♦ Que al menos uno de los contrayentes viva en el territorio parroquial.
- ♦ Acta de Bautizo y confirmación actualizada.
- ♦ Copia del acta de matrimonio civil.
- ♦ Comprobante de Catequesis Prematrimonial
- ♦ Tres fotografías tamaño infantil
- ♦ Copia de identificación oficial de ambos.
- ♦ Hacer cita para la
Presentación con el Párroco
- ♦ Venir puntuales con dos testigos cada uno (de preferencia los padres), con copia de identificación oficial.
- ♦ Cooperación por presentación: \$500.00

Si se van a casar en la Parroquia, copia del acta de Matrimonio de quienes serán sus padrinos de velación (testigos).

Criptas

Se invita a los tenedores de criptas a que pasen a la Notaría Parroquial a regularizar su situación.

Visitas: Lunes a viernes de 11:00 a 13:00 horas y después de las Misas.

Máximo tres personas adentro

Cuota por mantenimiento y custodia de restos: \$150.00

Notaría Parroquial

Lunes a viernes de 10:30 a 14:00 y 5 a 7 pm

Sábado de 10:30 a 13:00 horas.

Bautizos: Domingos a las 10:00 am

- ♦ Preguntar fechas
- ♦ Llegar puntuales

Tener presente lo siguiente:

- ♦ Traer documentos a la Notaría en la misma semana del Bautizo; lunes a jueves de 10:30 a 1:30 y 5:00 a 6:30 pm
- ♦ Copia del acta de nacimiento del niño(a).
- ♦ Comprobante de pláticas prebautismales de papás y padrinos.
- ♦ Boleta de matrimonio por la iglesia de padrinos o Fe de Bautizo actualizada para personas solteras
- ♦ Cooperación \$500.00.

Catequesis Prematrimonial:

Tercer sábado y domingo, los meses noes:

Próxima fecha: 18 y 19 de septiembre.

⇒ Sábado de 2:00 a 8:30 pm

⇒ Domingo de 8:00 am a 2:30 pm.

Inscripción en la Notaría Parroquial, cooperación de \$200.00 por pareja (incluye libros).

Traer Biblia.

Para la última plática se invita a los padres de los contrayentes.

Mutual Funeraria (informes y registro)

Domingos de 11:00 am a 12:00 pm.

Cáritas parroquial

Lunes, miércoles y viernes de 5:00 a 7:00 pm

Colecta para despensas: 1er domingo de cada mes.

Horario de Misas

Lunes a sábado 7:30 pm  LIVE

Domingo: 10:00  LIVE 12:00, horas (presencial)

Hora Santa: viernes de 8:30 a 9:30 pm

Coronilla de la Misericordia: miércoles de 4 a 5 pm



admon.divinapastora@gmail.com



(442) 213 62 61



www.facebook.com/divinapastoraqro



@PDivinaPastora



www.parroquiadivinapastora.org